

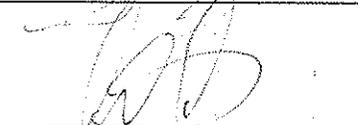
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tiquique, a 19 de octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club Deportivo y Recreativo de Rayuela Barrio Sur, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 16 Horas término 18 Horas
- Lugar y dirección : Bulevar # 1880
club Deportivo y Recreativo Rayuela Barrio Sur

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club Deportivo y Recreativo de Rayuela Barrio Sur

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	José Redemio Bustos Jorjé	14.292.449-2	
2	Elías Belisario Campos Alvarez	11.940.695-1	
3	Martín Ayca Murrari	5.135.142-8	